



**NOTA DE ESTUDIO**

**ASAMBLEA — 40º PERÍODO DE SESIONES**

**COMISIÓN TÉCNICA**

**Cuestión 30: Otros asuntos que habrá de considerar la Comisión Técnica**

**MECANISMO INTEGRADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA BASADO EN LA WEB (I-WISH) Y SU UTILIZACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES EN COLABORACIÓN (CDM) RELATIVA A LA GESTIÓN DEL IMPACTO DE LAS CENIZAS VOLCÁNICAS Y LOS EJERCICIOS AL RESPECTO**

(Nota presentada por Indonesia)

**RESUMEN**

En esta nota se presenta el mecanismo integrado del sistema de información aeronáutica basado en la web (I-WISH), como medio para la toma de decisiones en colaboración (CDM) en un sistema de ventana única, en el que el proceso de CDM es un habilitador clave de cualquier estrategia de gestión del tránsito aéreo (ATFM), que permite el intercambio de toda la información pertinente entre los encargados de tomar decisiones y un diálogo continuo entre las distintas partes interesadas.

**Decisiones de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a:

- a) instar al Consejo a que proporcione procedimientos y textos de orientación para la gestión del impacto de las cenizas volcánicas en un sistema de ventana única;
- b) instar al Consejo a que considere el sistema I-WISH como el medio oficial para gestionar el impacto de las cenizas volcánicas;
- c) invitar a los Estados a que consideren el uso del I-WISH en los Estados con volcanes; y
- d) invitar a la OACI y a los Estados a respaldar el I-WISH como herramienta para la gestión del impacto de las cenizas volcánicas en la seguridad operacional de la aviación.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con los objetivos estratégicos de Seguridad operacional y Capacidad y eficiencia de la navegación aérea.
<i>Repercusiones financieras:</i>	Las actividades propuestas en esta nota serán llevadas a cabo con los recursos disponibles en el Presupuesto del Programa regular 2020-2022.
<i>Referencias:</i>	Anexo 3 — <i>Servicio meteorológico para la navegación aérea internacional</i> <i>Manual sobre la vigilancia de los volcanes en las aerovías internacionales (IAVW) — Procedimientos operacionales y lista de puntos de contacto (Doc 9766)</i> <i>Manual de gestión colaborativa de la afluencia del tránsito aéreo (Doc 9971)</i> Informe de la cuarta Reunión del Grupo directivo para el ejercicio de cenizas volcánicas en Asia y el Pacífico (APAC VOLCEX/SG/4)

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Las orientaciones para realizar el ejercicio de cenizas volcánicas en Indonesia fueron las siguientes:

1.1.1 El *Manual de la OACI sobre la vigilancia de los volcanes en las aerovías internacionales (IAVW) — Procedimientos operacionales y lista de puntos de contacto*, Doc 9766, indica que la OACI debería realizar el ejercicio de cenizas volcánicas regionalmente, a fin de practicar y perfeccionar entre organismos la respuesta a la actividad volcánica, para mantener la seguridad operacional, la regularidad y la eficiencia de la aviación en el caso de una erupción volcánica.

1.1.2 El mecanismo para la gestión del impacto de las cenizas volcánicas en la seguridad operacional de la aviación puede ajustarse a la reglamentación de la seguridad operacional de la aviación civil (CASR), Parte 174, referente a los servicios de información meteorológica aeronáutica.

## 2. ANÁLISIS

2.1 Basándose en el informe de la cuarta Reunión del Grupo directivo para el ejercicio de cenizas volcánicas en Asia y el Pacífico (APAC VOLCEX/SG/4), la OACI sugirió a Indonesia que creara un medio oficial para la gestión del impacto de las cenizas volcánicas en la aviación civil en Indonesia. La Dirección General de Aviación Civil (DGAC) de Indonesia ideó un medio oficial, el I-WISH, que se lanzó en 2018. Este medio es un sistema de alerta temprana de las operaciones de aeronaves que se sabe o se sospecha que están contaminadas con cenizas volcánicas o en un aeródromo con contaminación de cenizas volcánicas en la pista. El I-WISH proporciona una estructura para las decisiones entre autoridades sobre la gestión del impacto de las cenizas volcánicas en la seguridad de la aviación.

2.2 El I-WISH es un sistema que respalda la implementación de CDM al involucrar a la autoridad de reglamentación, el proveedor de servicios de navegación aérea, la entidad de meteorología, la entidad vulcanológica, el explotador de aeropuertos, las líneas aéreas, los servicios de escala y otras partes, a fin de establecer el concepto operacional para vuelos hacia espacio aéreo contaminado con cenizas volcánicas y para el cierre de espacio aéreo.

2.3 El mecanismo para la gestión del impacto de las cenizas volcánicas se promulgó en el Decreto ministerial núm. PM 95 de 2018 relativo a la CASR Parte 174 sobre los servicios de información meteorológica aeronáutica.

2.4 El sistema I-WISH se utilizó en el ejercicio APAC VOLCEX 18/02 y ya se preparó un informe de la reunión APAC VOLCEX/SG/6 2019. También se aplicó durante los años de erupción volcánica del Monte Agung.

2.5 Basados en el informe de la reunión APAC VOLCEX/SG/6, los resultados obtenidos con el sistema I-WISH en el APAC VOLCEX 2018 fueron los siguientes:

- a) el sistema I-WISH fue muy apreciado por todos los participantes en el ejercicio VOLCEX APAC 18/02 y los países participantes en la reunión APAC VOLCEX/SG/6.
- b) el I-WISH ha facilitado una mejor comunicación y el proceso de CDM en un sistema de ventana única.

- c) todas las partes interesadas en las operaciones de vuelo ejercen sus deberes y funciones respectivas de conformidad con el Decreto ministerial núm. 95 de 2018 relativo a la CASR Parte 174 sobre los servicios de información meteorológica aeronáutica.
- d) todas las dependencias pertinentes reciben información sobre las erupciones volcánicas de manera clara y oportuna. Esta información también se registra en el I-WISH.
- e) la colaboración e intercambios entre las partes interesadas a través del I-WISH funcionaron muy bien, incluido el intercambio de información proporcionada periódicamente después de obtener los resultados de las observaciones y análisis de cada dependencia participante y los destinatarios respondieron rápidamente.
- f) la información sobre cenizas volcánicas publicada por los participantes en el ejercicio se recopila y se registra debidamente en el sistema I-WISH, lo cual facilita los intercambios entre participantes y observadores así como el proceso de vigilancia.

2.6 Este sistema presentará toda la información necesaria en la CDM, por ejemplo:

- a) la información más reciente sobre las cenizas volcánicas, incluyendo su propagación estimada en el espacio aéreo, basada en SIGMET y ASHTAM;
- b) los aeropuertos afectados en el área de distribución de cenizas volcánicas; y
- c) las rutas nacionales e internacionales.

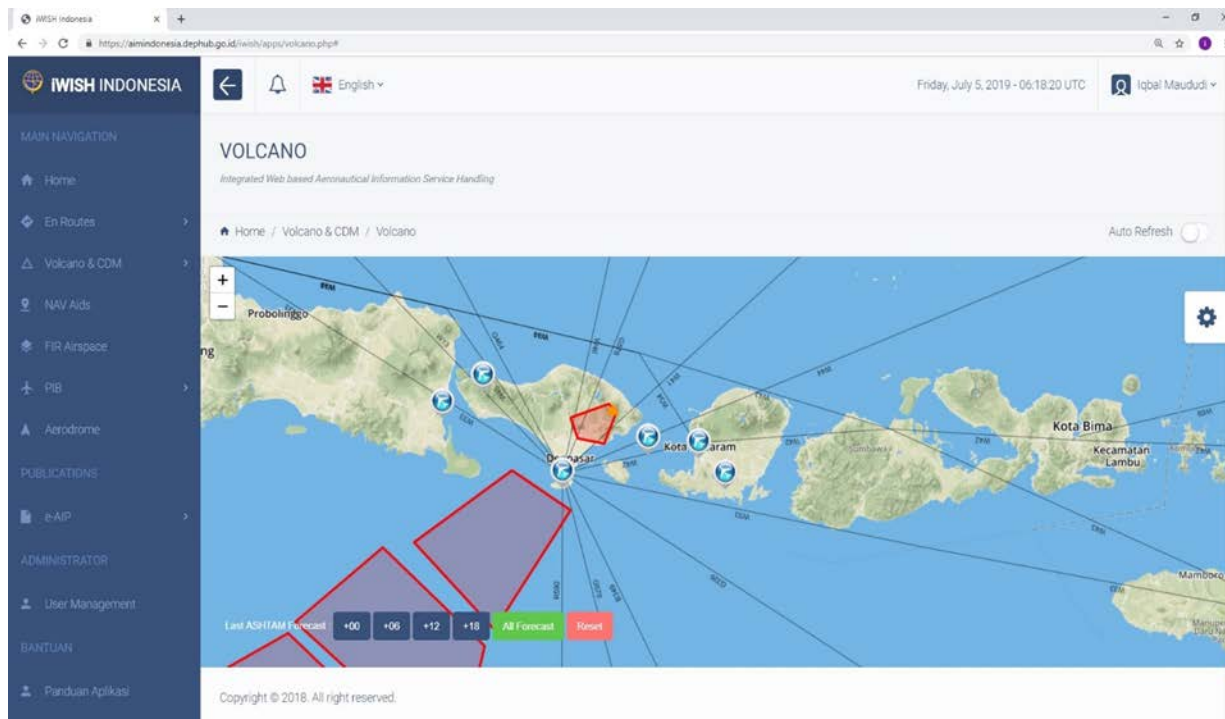


Figura 1. Presentación de las previsiones

2.7 El sistema I-WISH incorpora el concepto de integración creando una interfaz de programación de aplicaciones (API) que se conecta con otro sistema (otra fuente de datos). Es muy posible integrar el I-WISH con otros sistemas con mecanismos existentes o con los mecanismos siguientes;

- a) la utilización del sistema de gestión del contenido (CMS) de la DGCA proporcionará un módulo de entrada para la gestión de volcanes, VONA, SIGMET etc.
- b) utilización del mecanismo de análisis de correo electrónico enviando un correo electrónico con un formato que se ha ajustado a las necesidades del sistema.

2.8 Adicionalmente, el I-WISH nos permitiría vigilar las cenizas volcánicas y los procesos de CDM por medio de teléfono inteligente, concretamente I-CHAT, de modo que el proceso de intercambio de información y coordinación se pueden hacer desde cualquier parte, en cualquier momento.

— FIN —